

Q. H. de Orléans  
bat. 299 uo 1700

# JORNADA

## QUE EL REY CHRIS- TIANISSIMO LUY S XIII. DE

Francia hizo al Principado de Bearne, el año de 1620. donde hizo restituyr a los Obispos, y Abbades las rentas Ecclesiasticas, que hauia 50. años poseyan hereges, y restituyò las Iglesias a los Catholicos, que estos malditos con su peruersa doctrina profanauan. Y en Pau cabeça de la Prouincia dio dos mil escudos para se fundar vna Iglesia, y fundò vn Colegio de la Compañia, y vn Conuento de Capuchinos. Y en Nauarrins Plaça muy fuerte dio cantidad de dineros para edificar de nuevo la Iglesia. Y como se descubrió la traicion, y fueron castigados los hereges, que el día de la Concepcion, del dicho año, querian apoderarse desta Plaça.

*Por Don Enrique de la Fauerya Cauallero Frances.*



**S** las heroycas grandezas del christianissimo Rey Luys XIII. de Francia han dado admiracion al vniuerso, vièdo en tan broue tiempo pacificar su Reyno, ganando tantas Plaças de importancia, viniendo los rebeldes, y obligandolos a dexar las armas: no la merece menor su piedad, y virtud en la jornada de Bearne, donde se encaminò, hauiendo tenido auisos, que alli la heregia cobtraua aliento con fuerças secretas, y amenaçaua a la Christiandad grandes daños. Mucho mas entonces luzio la ostentacion de su animo, pues sin mayor deliberacion, ni apurar los successos desta empresa salio de la ciudad de Bordeaux con su exercito prefiriendo la causa de Dios a los peligros de su vida. Apenas llegó a los confines de la Prouincia, quando las ciudades mas rebeldes rindie-



ron sus fuerzas a sus manos, y la heregia que antes con falsos rumores amenazaua riesgos a su persona Real enmudecio. Los Governadores, y Alcaldes de los mas remotos Castillos le salian al passo, con animos sugetos, & voluntades rendidas.

El Marquez de la Forza Governador general de aquella Prouincia, quizo con auitos particulares estoruar su resolucion, pero en vano lo intentò, pues en ella estribaua la piedad commùn, y la expulsion de la heregia.

Bien pudiera el Rey Christianissimo dexar las cosas en el estado que Henrique Quarto su padre, y abuelos se las hauian dexado, satisfecho de la desobediencia de los Bearneses; pero su grande zelo por la Iglesia, y deuocion singular, atropellò todas las consideraciones para animarle a este empleo. Considerò tambien, que en tan estrecha amistad de la corona de España con Francia, era disminuir su animo, si sufriera que vna nacion tan Catholica tuuiera hereges por vezinos, cosas que aumentaron tanto su valor, como el interes proprio, y la hõnra de los successos desta empresa, sin duda que el Cielo quizo, que al salir deste Oriente floreciessen de nuevo los lyrios de Francia, y pereciesen las cizañas que los rodeauan antes como espinas. Si mi estilo fuera tan natural en la lengua, como lo es el deseo, tuuiera este Principe elogios que vencieran la injuria de los siglos, y mas estatuas que Demetrio florecio: pero basta dezir, que ha nascido en Francia vn Luys el justo, imitador perfecto del Santo su predecessor para exemplo de la posteridad, y admiracion del vniuerso, vn Rey cuya piedad luce en la frequentacion de los Sacramentos en el amor de los Catholicos, y odio de los hereges, por no alargarme mas en el discurso de la virtud de su vida, digamos breuemente lo que hizo en Bearne, de donde se conocerá parte della.

Despues de la muerte del Marques de Ancre tomò el Rey a su cargo el gouierno de su estado, teniendo ya fuerzas bastantes en tan pocos años para administrallo: entonces

ces entre varios negocios que se le ofrecian cada momento: dieronle vn memorial los Ecclesiasticos de Bearne, diciendo, que quarenta y cinco años hauia que los hereges vsurpauan sus derechos, y bienes Ecclesiasticos, que Doña Iuana de Albret madre de el Rey Henrique III. su padre les hauia entregado, que mirasse su Magestad, q̄ los bienes de la Iglesia no se podian enagenar a nadie, quanto mas a infieles apartados de la Fè Catolica, Apostolica, y Romana, que quiziessse remediar esta vsurpacion, y reuocar este poder tan injusto, que aunque su padre en vano lo hauia intentado hazer, esperauan que Dios les daria mejores successos en la persona de su hijo. Mandò el Rey q̄ se saliesse el memorial en el consejo de Estado, en cuya consideracion se proueyò vn auto. contra los dichos vsurpadores de rentas Ecclesiasticas: y el Rey embió a Iuan Renardo Oydor de su Consejo en Baerne, para notificar el auto en la ciudad de Pau donde estuuo, y alli en el Consejo le leyò publicamente, y la Sala no le quizo admitir, ni los Bearneses obedecer: tomó el Rey ocasion viendose en Bordeaux tan cerca de ellos, y de hir allá en persona, para amparar la causa de la Iglesia, y restituyr entre tanta infidelidad su culto, y poner entre sus vassallos la obediencia.

Con esta resolucion se partio de Bordeaux, para venir a comer en Cadillac casa del Duque de Espernon, donde entre los regalos, y banquetes que le hizo el dicho Duque pasó el dia entero.

El siguiente vino a dormir en Preynae, donde estuuo diez dias, siendo el lugar malissimo, por no tener bosque ni monte para caçar, ni otro genero de entretenimiento. En tanta soledad aguardaua el Rey con mucha impaciencia nueuas del señor de la Força Governador de Bearne, y del Consejo de allá, hauiendole dado palabra el vno, y el otro al salir de Bordeaux, que en todo caso se verificaria el auto de la dexacion de los bienes Ecclesiasticos en toda la Prouincia.

A nueue de Octubre, dia de S. Dionis, tan celebrado por toda Francia, por ser de su Patron y Apostolo, llegaron dos Oydores del dicho Consejo de Pau, diziendole, que toda ella hauia estado en armas contra el señor de la Força, y el Consejo, y que así no se hauia podido effetuar la dexacion de las rentas de la Iglesia, que dentro de pocos dias se haria esso mas facilmente: el Rey les mādó que luego se fuesen, y les dixo, que sola su presencia hauia de asegurar los derechos, y jurisdicciones de la Iglesia. Los dos Oydores le propuzieron las incomodidades de la hambre del camino, los peligros, y otras muchas cosas que mas le animaron a la empresa.

Partio el siguiēte dia a 10. de Octubre, y vino a dormir en Casanau, dētro de las Landas, tierra de desierto muy despolada, y de alli pasó a Roquehort otra muy mala casa.

A 13. llegó en Granada, q̄es la primer ciudad de Bearne, donde hallò el Abogado del Consejo de Pau, el qual le dio el auto que se hauia proueido en el dicho Consejo, para la dexacion de los bienes de la Iglesia. Allí tambien estuuò el señor de la Força, y propuzo los inconuenientes que su Magestad hallaria en Pau, que no passasse mas adelante, pero poco valieron sus razones, con la impaciencia del Rey, y el ardor de hir allá, para ver su poder respetado, y la autoridad de sus leyes guardada, y así les mandò que se fuesen, y que el estaria en Pau el lueues siguiente.

A 14. vino a dormir en Arfac, cinco leguas de Pau, donde los de la dicha ciudad vinieron, para saber de su Magestad, en que forma queria que le recibiesen: respondió su Magestad, fuesse como a señor de Bearne, si huuiesse Iglesia en Pau para entrar en ella a dar gracias a Dios del sucesso de su viaje, y que en saltando no queria entrada, ni doxel, pareciēdo muy mal en vn Rey Christianísimo, que professa la piedad recibir honras, y magnificencia, donde no huuiesse Iglesia, para dar gracias a Dios por ellas.

A 15. llegó en Pau, sin aparato, ni solemnidad, de entrada, don-

da donde oyò las arengas del Consejo Real, y del de Ha-  
zienda, y los razonamientos de los ministros de la here-  
gia: estuuo alli todo el dia siguiente, y se partio el Sabado  
a 17. para hir a dormir en Nauarrins, a siete leguas muy lar-  
gas de Pau, y de muy mal camino. Estando alli mandò al  
señor de Modenes, que dixesse al Governador, que el estaua  
informado de todo lo que havia passado en Bearne, y los  
designios de ampararse de su persona: y assi que viendolo  
ya muy cargado de vejez para administrar vn gouierno,  
queria procurar su descanso, y renunciar sus seruicios. Res-  
pondio el Governador, que haria lo que su Magestad fuera  
seruido ordenar de su persona: y luego mandò al dicho se-  
ñor de Modenes, que le librasse en recompensa de su car-  
go cien mil libras de contado, y le diessse vna cedula de  
Marechal de Campo en sus armadas.

Hallaronse en la armeria quarenta y cinco cañones, y  
otras quarenta pieças de artilleria menores con balas, y pol-  
uora, en tal abundancia, que se podian disparar diez mil  
tiros. Hallose tambien cantidad de armas, y bastimientos.  
La plaça es estrecha, pero bien fortalecida. El gouierno se  
proueyò en cabeza del señor de Poyanes, cuya lealtad, y  
valor han cobrado fama en toda la Prouincia de Guyena,  
y Bearne.

El dia siguiente a 18. partio de alli su Magestad, y boluio  
a dormir en Pau, y el luenes siguiente juntò sus Cortes,  
donde todos los Obispos, y Abbades boluieron a gozar sus  
antiguos derechos.

El Martes a 20. huuo en Pau vna procesion muy solē-  
ne, en la qual estuuo el Rey dando muestras a todo el mū-  
do, y exemplos de su piedad. Mandò que se dixesse Missa  
en las Iglesias que se hanian profanado hasta entonces, cō  
predicas de hereges, y peruerfa doctrina: dio dos mil escu-  
dos para edificar otra. Hizo la reunion de Bearne con  
Francia: puzo en el vna Chancilleria fundò vn Colegio de  
la Compania: y a los Capuchinos vn Conuento.

Ha

Hase de notar, que acabada la reuolucion de 50. años, el mismo dia que entrò Mongomerien Nauarrins, y matò el señor de Torride, el qual para assegurarle hayò hasta la ciudad de Ortes, cexando mucha cantidad de artilleria, de la qual se hizo dueño el dicho Mongomeri. El mismo mes, y el mismo dia entrò su Magestad en Nauarrins.

Y el mismo dia que salieron de Bearne los Obispos, y Ecclesiasticos desterrados, y priuados de sus bienes, el Rey les boluì sus dignidades, y rentas, y dio diez mil ducados para edificar de nuevo la Iglesia de Nauarrins.

Nunca darà se la posteridad, a lo que hemos dicho deste Rey, ni creerà que en seis semanas aya podido apasiguar vna rebelion tan grande, con tan poca gente, y con tantos enemigos, Dios ha querido que naciesse entre tantas desdichas de su Reyno para boluerle con sus hazañas su antiguo esplendor. La misma posteridad tendrá embidia a los que auran viuido sugetos a tan justas leyes, & Imperio tan legitimo. Toda Europa que està oy oprimida de armas, le mira como solo arbitrio dellas. Si la piedad huiera desamparado su valor, bien podia ocupar gran parte della, pero su ambicion mayor, es llevar sus armas en las mismas partes, donde Christo nuestro Señor ha predicado la salud de nuestras almas.

Puestos en quietud los negocios quizo dar parte el Rey Christianissimo de tan buenos successos al Catholico de las Españas su suegro; y a este effecto embiò a Don Gabriel de Marolans de su Consejo de Estado, y Gentilhombre de Camara, conocido por sus muchas partes, el qual vino a cumplir con la orden de su Magestad a contento de todos, a cuya diligencia deue la posteridad toda esta relacion fidedigna.

Hauiendo el Rey Christianissimo dexado los negocios en esta forma, boluì a la ciudad de Paris asiento de su Corte, donde apenas llegó, quando supo que los hereges despiertos a la vengança del castigo que su Magestad les hauia

hauia hecho en boluer a la ciudad de Nauarrins, y a toda la Prouincia de Bearne su antigua Religion Catholica hauian traçado vna traicion tan nueva como peligrosa.

Sucedio pues, que el dia de la limpia Concepcion de nuestra Señora tomaron resolucion los hereges de Nauarrins de echar de sus casas los soldados Catholicos, que el Rey les hauia dado por guardas, en castigo de su deslealtad conocida, y conseruacion del Christianissimo, y para la execucion desta empresa; auizaron de secreto los comercianos de los lugares, y aldeas, a que les viniessen a dar socorro, sin que ningun Catholico lo supiesse. Tuvo dicha ocasion este principio de traicion, aunque malos fines. Vinieron dozientos hombres disfrazados en diferentes trages, y entraron en la ciudad para ampararse de los presidios Catholicos. Los vnos socolor de vender pollos, y gallinas: los otros con trage de mercaderes: y la mayor parte con vestidos de mugeres. Corria peligro manifesto el vando de los Catholicos, si Dios, y su Sanctissima Madre, cuya limpieza celebrauan aquel dia, no huieron estorbado el successo desta empressa: sin duda que se vieran en la ciudad de Nauarrins las visperas de Sicilia, si vno de los que vrdian esta traicion, arrepentido della, no huiera declarado todo su secreto. Y fue, que estando en su casa descontentissimo al parecer, le preguntò vn soldado Catholico la razon de su tristeza, que al parecer presuponía el delito pensado, despues de muchissimas preguntas, le respondió el herege: Si me prometeis seguridad de vida, y hacienda, yo os dirè vna esotraña, & importantissima cosa. Iurole el soldado que no le hauia de succeder daño ninguno, en lo vno, ni en otro, y así descubrió toda la traicion. Supo luego el Tiente de los soldados Catholicos lo que passaua, y embió a llamar el Capitan, que estaua entonces a dos leguas de Nauarrins. Entregaronse muchissimos de los delinquentes a la justicia, sentenciaronse a la horca seis dellos, los demas corren por cuenta de su Magestad, cuya justicia luzirá dentro

dentro de muy pocos dias, como las demas virtudes que le acompañan.

En el mismo tiempo se supo, que los hereges de la ciudad de la Rochela sentidos deste castigo, despacharon vno de sus Diputados al Rey de Inglaterra, para entregarle la ciudad en sus manos, desseandole tener por amparo. No huuo bien llegado en Londres ciudad capital del Reyno de Inglaterra, y su Corte Real: quando el Rey informado de su embaxada, le embiò al Rey Christianissimo de Francia atado de pies, y manos como traydor, remitiendo el castigo de tan infame delicto. El Rey le mandò cortar la cabeça, en publica plaça, para que siruiesse de exemplo publico, quien lo auia sido de vna traicion tan infame.

*Com licença da S. Inquisição, do Ordinário, e Paço.*

**EM LISBOA.** Por Pedro Craesbeeck Impressor Real. Anno 1621.

Està conforme.

*Fr. Thomas do Rosario.*

**Taxaõ em quatro reis esta lornada, 31. de Março 1621.**

*A. Cabral.*

*J. Ferreyra.*



4302